



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Puno, 25 OCT. 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 0377 -2024-GRP-DREP-DUGELP/OPER**

Señores (as):

**DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO**

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE INFORMACION EN EL MARCO DEL ESTUDIO SOBRE DOCENTES QUE LABORAN EN SERVICIOS EDUCATIVOS UBICADOS EN ZONA VRAEM Y AREAS DE FROTENRA.**

**REF. : OFICIO MULTIPLE N° 00114-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD**



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución, y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente, iniciara el proceso de recojo de información en una muestra de docentes de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular, en el marco del Estudio sobre docentes, nombrados y contratados, que laboran en servicios educativos públicos ubicados en zona VRAEM y áreas de frontera.

Dicha actividad se llevará a cabo entre el 21 de octubre al 04 de diciembre de 2024. La recolección de datos se realizará a través de llamadas telefónicas efectuadas por personal autorizado del MINEDU, así como mediante el envío de correos electrónicos desde la cuenta oficial [estudiosdibred@minedu.gob.pe](mailto:estudiosdibred@minedu.gob.pe).

Por lo tanto, solicito a su autoridad realizar las coordinaciones necesarias para que se pueda atender esta actividad y brindar la información solicitada de manera oportuna y veraz.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Prof. Aina Gomez Chareja*  
DIRECTORA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

AGCH/DUGELP  
NFAM/EAP  
Mbch/sec  
Cc... /Arch



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

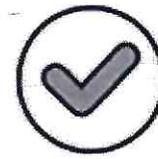
Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | [www.ugelpuno.edu.pe](http://www.ugelpuno.edu.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación



Firmado digitalmente por:  
CORRALES PRIETO Mariela  
FAU 20131370008 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/10/2024 18:28:58-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de octubre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00114-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD**

Sr(a).  
**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL**  
Presente. -

**Asunto:** ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL ESTUDIO SOBRE DOCENTES QUE LABORAN EN SERVICIOS EDUCATIVOS UBICADOS EN ZONA VRAEM Y ÁREAS DE FRONTERA.

**Referencia:**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en relación al asunto en referencia, manifestarle que el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente (DIBRED) dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD), iniciará el proceso de recojo de información en una muestra de docentes de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular, en el marco del Estudio sobre docentes, nombrados y contratados, que laboran en servicios educativos públicos ubicados en zona VRAEM y áreas de frontera.

El objetivo de este operativo es analizar algunos factores relacionados al bienestar personal y profesional del docente que influyen en la valoración de sus condiciones laborales, con el fin de contar con información relevante y actualizada que posibilite el diseño y/o ajustes de estrategias vinculadas al quehacer de la DIBRED. En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo entre el 21 de octubre al 04 de diciembre del 2024, a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra de docentes por parte de personal autorizado por el MINEDU, así como del envío de correos electrónicos desde la cuenta estudiosdibred@minedu.gob.pe

De acuerdo a lo mencionado, es importante contar con el apoyo de los docentes y directivos de las instituciones educativas de la jurisdicción de las UGEL seleccionadas para el estudio (Anexo 1), durante el recojo de información. Por lo cual, se solicita a su despacho, en la medida de lo posible y por la vía que considere pertinente, realizar las coordinaciones necesarias para facilitar este proceso.

EXPEDIENTE: DIBRED2024-INT-0740451 CLAVE: 1263A1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024





PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 1 – Listado de UGEL con servicios educativos ubicados en zona VRAEM o áreas de frontera

| DRE               | UGEL                                     |
|-------------------|--|
| DRE AMAZONAS      | UGEL BAGUA                               |
| DRE AMAZONAS      | UGEL IBIR-IMAZA                          |
| DRE AMAZONAS      | UGEL INTERCULTURAL BILINGÜE CENEPA       |
| DRE AMAZONAS      | UGEL INTERCULTURAL BILINGÜE RIO SANTIAGO |
| DRE APURIMAC      | UGEL ANDAHUAYLAS                         |
| DRE APURIMAC      | UGEL CHINCHEROS                          |
| DRE APURIMAC      | UGEL HUANCARAMA                          |
| DRE AYACUCHO      | UGEL HUANTA                              |
| DRE AYACUCHO      | UGEL LA MAR                              |
| DRE CAJAMARCA     | UGEL SAN IGNACIO                         |
| DRE CUSCO         | UGEL LA CONVENCION                       |
| DRE CUSCO         | UGEL PICHARI-KIMBIRI                     |
| DRE HUANCVELICA   | UGEL CHURCAMP                            |
| DRE HUANCVELICA   | UGEL SURCUBAMBA                          |
| DRE HUANCVELICA   | UGEL TAYACAJA                            |
| DRE JUNIN         | UGEL CONCEPCION                          |
| DRE JUNIN         | UGEL HUANCAYO                            |
| DRE JUNIN         | UGEL PANGO                               |
| DRE JUNIN         | UGEL RIO ENE-MANTARO                     |
| DRE JUNIN         | UGEL RIO TAMBO                           |
| DRE JUNIN         | UGEL SATIPO                              |
| DRE LORETO        | UGEL ALTO AMAZONAS-SAN LORENZO           |
| DRE LORETO        | UGEL LORETO - NAUTA                      |
| DRE LORETO        | UGEL MAYNAS                              |
| DRE LORETO        | UGEL PUTUMAYO                            |
| DRE LORETO        | UGEL RAMÓN CASTILLA-CABALLOCOCHA         |
| DRE LORETO        | UGEL REQUENA                             |
| DRE MADRE DE DIOS | UGEL TAHUAMANU                           |
| DRE MADRE DE DIOS | UGEL TAMBOPATA                           |
| DRE PIURA         | UGEL AYABACA                             |
| DRE PIURA         | UGEL HUANCABAMBA                         |
| DRE PIURA         | UGEL SULLANA                             |
| DRE PIURA         | UGEL TAMBOGRANDE                         |
| DRE PUNO          | UGEL CHUCUITO                            |
| DRE PUNO          | UGEL EL COLLAO                           |
| DRE PUNO          | UGEL HUANCANÉ                            |
| DRE PUNO          | UGEL MOHO                                |
| DRE PUNO          | UGEL PUNO                                |
| DRE PUNO          | UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA               |
| DRE PUNO          | UGEL SANDIA                              |
| DRE PUNO          | UGEL YUNGUYO                             |
| DRE TACNA         | UGEL TACNA                               |
| DRE TACNA         | UGEL TARATA                              |
| DRE TUMBES        | UGEL TUMBES                              |
| DRE TUMBES        | UGEL ZARUMILLA                           |
| DRE UCAYALI       | UGEL CORONEL PORTILLO                    |
| DRE UCAYALI       | UGEL PURUS                               |

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autografía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DIBRED2024-INT-0740451 CLAVE: 1263A1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-



BICENTENARIO PERÚ 2024

